



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCO PICHINCHA S.A
DEMANDADO	CLARA ELENA ARGEL ENAMORADO
RADICADO	23-807-40-89-001-2020-00272-00

- FIJACIÓN EN LISTA:** Por un (1) día, Veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.
- DESEFIJADO:** Veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022), a la hora de las cinco (5:00) de la tarde.
- TRASLADO:** Por tres (3) días, Veintitrés (23), Veinticuatro (24) y Veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022).
- DERECHO:** Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta – Córdoba, Veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

DIEGO ANTONIO OSORIO RUBIO
Secretario

Firmado Por:

Diego Antonio Osorio Rubio
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bda48b35c85f85163ddc34fdabcf5b18b81e73312e59af9ff92bd1b03a5da8ee

Documento generado en 20/05/2022 11:49:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>